

Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 11 de junio de 2016

Sec. V-B. Pág. 33026

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

26793

Anuncio de información pública del Departamento de Empresa y Conocimiento, Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial sobre la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción correspondiente a la instalación de una reactancia de 150 MVAr denominada REA 2 y la construcción de una nueva posición denominada Nueva REA, en la subestación Pierola de 400 kV en el término municipal de Els Hostalets de Pierola (expediente 2016/9864).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 19 de la Ley 18/2008, de 23 de diciembre, de garantía y calidad del suministro eléctrico; el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas; el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; y de acuerdo con la regulación establecida en los títulos VI y IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio social en el Paseo del Conde de los Gaitanes, número 177, 28109-Alcobendas (Madrid).

Expediente: 2016/9864.

Objeto: Solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción correspondiente a la instalación de una reactancia de 150 MVAr denominada REA 2 y la construcción de una nueva posición denominada NUEVA REA, en la subestación Pierola de 400 kV, en el término municipal de Els Hostalets de Pierola (Barcelona).

Descripción de la instalación:

Nueva posición de interruptor a instalar compuesta por seccionador, transformador de intensidad, interruptor automático, seccionador de puesta a tierra y autoválvulas, con las siguientes características:

Nivel de tensión: 400 kV.

Tecnología Aislamiento: Al aire.

Instalación: Intemperie.

Configuración: Interruptor y medio.

Intensidad límite térmica: 50 kA.

Reactancia:

Tensión nominal: 400 kV.

cve: BOE-B-2016-26793 Verificable en http://www.boe.es



Núm. 141

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 11 de junio de 2016

Sec. V-B. Pág. 33027

Tensión nominal más elevada para el material: 420 kV.

Potencia: 150 MVAr.

Conexión: Estrella.

Refrigeración: ONAN.

Estado del Neutro: Rígido a tierra.

Instalación: Intemperie.

Configuración: Trifásica.

Finalidad: Regular las sobretensiones que se producen o puedan producirse en la zona de influencia eléctrica de la subestación.

Término municipal: Els Hostalets de Pierola.

Presupuesto: 2.050.308 euros.

La descripción, las especificaciones y la justificación de los elementos que integran la instalación están detalladas en el proyecto ejecutivo redactado por el ingeniero industrial Luis Cabezón López, colegiado número 12864 del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid, y con número de visado 201600984 de fecha 28 de marzo de 2016.

Se publica para que todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación en las oficinas de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial, en la calle Pamplona, núm. 113, de Barcelona, y formular las alegaciones que crean oportunas, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 7 de junio de 2016.- El Jefe del Sección de Transporte y Distribución, en funciones, Xavier Borras Freixas.

ID: A160035772-1